

1. PROYECTOS DE LEY.

DE REGULACIÓN DEL JUEGO DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [10L/1000-0016]

Ampliación del plazo para proponer la celebración de comparecencias.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, a iniciativa del Grupo Parlamentario Ciudadanos y de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, ha acordado ampliar el plazo para proponer la celebración de comparecencias del Proyecto de Ley de regulación del Juego, número 10L/1000-0016 (publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 312, correspondiente al día 7 de marzo de 2022), hasta las catorce horas del día 18 de marzo de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.